



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Centro
Cultural
Tijuana

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses

Informe Anual de Actividades 2022

Tijuana, Baja California a 16 de diciembre de 2022.





Presentación del Comité	3
Normatividad Aplicable	4
Antecedentes	4
I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta	5
I.1 Capacitación de los integrantes del CEPCI	5
I.2 Gestiones de difusión para capacitación	6
I.3 Capacitación del personal	10
I.4 Asesoría y Consulta	10
II Difusión	11
II.1 Compromiso De No Impunidad	12
II.2 Difusión del Código de Ética	16
II.3 Principio y/o valor del mes	18
II.4 Principios y valores del servicio público	21
II.5 Súmate al Protocolo	24
II.6 Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	26
II.7 Presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses 2022	28
II.8 Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética	30
 Colocación de documentos en la página web del CECUT para su publicación	 31
III. Denuncias	32
IV. Gestión	34
 Sondeo de percepción de cumplimiento del Código de Ética ...	 37
Resultado de la Invitación a participar	37
Resultado de los Indicadores	38
 V. Mejora de Procesos	 39





Integrantes del comité de Ética y de Prevención de conflicto de Intereses

Presidencia del Comité	
Propietario	Suplente
Ivette Gisela Vásquez González Subdirectora de Administración ivasquez@cecut.gob.mx	Jose Luis Puente Ochoa Gerente de Servicios Generales jlpuente@cecut.gob.mx

Secretaría Ejecutiva	
Propietario	Suplente
Beatriz Martha García Valdez Coord. Operativa de la Subdirección de Administración coordoperativa@cecut.gob.mx	Jesús Manuel Meza Álvarez Jefe de Contabilidad proyectos@cecut.gob.mx

Secretaría Técnica	
Propietario	Suplente
Daniela Alejandra López Padilla Asistente Medios de Comunicación dpadilla@cecut.gob.mx	Elma Sughey Ibarra Real Gerente de Promoción Cultural esreal@cecut.gob

Integrantes electos	
Propietario	Suplente
Francisco Godínez Estrada Subdirector de Exposiciones fgodinez@cecut.gob.mx	Jorge Enrique Medina Padilla Subdirector de Promoción Cultural jorgemedina@cecut.gob.mx
Roberto Nogami Monteverde Subdirector de Monitoreo, Memoria y Documentación de las artes rnogami@cecut.gob.mx	Carlos Alberto García Cortes Gerente de Colecciones Registro y Conservación cagarcia@cecut.gob.mx
Eghla Pérez Félix Encargada de la Tienda del CECUT eperez@cecut.gob.mx	René Crisóstomo Bautista Guía edecán de Subdir. de Educación y Gestión rcrisostomo@cecut.gob.mx
Illiana Zapata Gómez Jefa de Oficina de la Gerencia de Comunicación comunicacion@cecut.gob.mx	Griselda Rivera Espinoza Encargada de Sitio Web griverae@cecut.gob.mx
Minerva Vaquera Martínez Asistente de la Subdirección de Administración asistenteadmon@cecut.gob.mx	Nancy Dina Torres Ávila Asistente de la Subdirección de Promoción Cultural arteycultura@cecut.gob.mx

Asesor de Recursos Humanos	
Propietario	Suplente
Esther García Montes Gerente de Recursos Humanos egarcia@cecut.gob.mx	Karina Pichardo Osuna Encargada de Capacitación capacitacion@cecut.gob.mx

Asesor del Órgano Interno de Control	
Propietario	Suplente
Francisco Javier Tapia Campos Titular del Órgano Interno de Control ftapia@cecut.gob.mx	Martha Lilliana Negrete Quintanar Titular del Área de Responsabilidades arearesponsabilidadesoic@cecut.gob.mx

Asesor (Discriminación)	Consejero (AyHS)
Sofía Catalina Jofré Raddatz personaasesoracepci@cecut.gob.mx	Melissa Landín Puentes personaconsejera@cecut.gob.mx





Normatividad Aplicable

Con fundamento en la fracción II del numeral 4, y en el numeral 42 de los Lineamientos Generales, en enero de 2023 el Comité de Ética presenta su informe Anual de Actividades 2022 a la persona que ejerce la titularidad del organismo público, Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)

Antecedentes

En la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) celebrada el 9 de marzo de 2022, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022, el cual consta de las actividades a desarrollar durante 2022, en los siguientes 5 temas:

- 1) Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta
- 2) Difusión
- 3) Denuncias
- 4) Gestión
- 5) Mejora de Procesos

En el presente Informe se hace un recuento de las actividades realizadas durante el 2022 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, siguiendo el orden de los temas de su programa Anual de Trabajo, resultados alcanzados, así como, la evidencia registrada en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).





1. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Meta El porcentaje de personas servidoras públicas de CECUTT que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

1.1 Asegurar que cada persona **integrante del Comité de Ética** haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.

Se logró alcanzar que el 100% de los integrantes del CEPCI se capacitaran en al menos un curso de capacitación recomendados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública (UEPPCI) y del Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) de acuerdo con lo programado en el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT-2022).

CURSOS DE SICAVISP tomados en el 2022 por integrantes del Comité de Ética

	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los Conflictos de Intereses en el ejercicio público	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual	Ley Federal de Austeridad Republicana
No. de integrantes	15	17	15	12

CURSOS DE INMUJERES tomados en el 2022 por integrantes del Comité de Ética

	Súmate al Protocolo	Atención a casos de Hostigamiento o y Acoso Sexual en la APF	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	Masculinidades Modelos para transformar
No. de integrantes	22	11	22	21	21



ACUMULADO número de integrantes del comité de ética que han acreditado cursos relacionados con las materias de ética pública.

Año	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los Conflictos de Intereses en el ejercicio público	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual	Ley Federal de Austeridad Republicana
2019				
2020	7	8	0	0
2021	1	2	1	0
2022	15	17	15	12
total	23	27	16	12

1.2 Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.


Durante el año 2022 se llevó en forma continua la difusión, vía correo institucional, a todo el personal del CECUT, para invitarlos a tomar cursos de capacitación en temas de ética pública, tanto los de la plataforma SICAVISP como los de INMUJERES.

De: Capacitación CECUT <capacitacion@cecut.gob.mx>
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2022 12:18 a.m.
Para: Cecilia Torres <torres@cecut.gob.mx>
CC: Esther García <garcia@cecut.gob.mx>, Lorena Ivonne Guerrero Anaya <lguerro@cecut.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL SERVIDO DEL SERVIDO PÚBLICO"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del **17 al 21 de marzo** con duración de 8 horas en modalidad "en línea".
Fecha del curso del 22 al 23 de marzo de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.


Liga de inscripción: <http://sicaavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

De: Capacitación CECUT <capacitacion@cecut.gob.mx>
Enviado el: martes, 16 de marzo de 2022 12:19 a.m.
Para: Cecilia Torres <torres@cecut.gob.mx>
CC: Esther García <garcia@cecut.gob.mx>, Lorena Ivonne Guerrero Anaya <lguerro@cecut.gob.mx>
Asunto: Capacitación "Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del **12 al 19 de abril** con duración de 8 horas en modalidad "en línea".
Fecha del curso del 20 al 26 de abril 2022.


Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://sicaavisp.apps.funcionpublica.gob.mx>

De: Capacitación CECUT <capacitacion@cecut.gob.mx>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2022 12:30 a.m.
Para: Cecilia Torres <torres@cecut.gob.mx>
CC: Esther García <garcia@cecut.gob.mx>, Lorena Ivonne Guerrero Anaya <lguerro@cecut.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN VIRTUAL DE MANTENIMIENTO SICAVISP

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Se les comunica acerca del mantenimiento de la plataforma SICAVISP en el apartado de "Capacitación Virtual para Servidores Públicos"



Por lo antes mencionado, los cursos serán **reabiertos a partir de junio próximo.**



De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 13 de junio de 2022 13:29 p. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>, Lorena Ismael <garcera@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL SERVIDOR PÚBLICO"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP las fechas para inscribirse serán del **09 al 13 de junio**, con duración de 8 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 14 al 21 de junio de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://licavisp.sps.funcionpublica.gob.mx>

De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 13 de junio de 2022 13:28 p. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>, Lorena Ismael <garcera@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LA NUEVA ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVIDOR PÚBLICO"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP las fechas para inscribirse serán del **09 al 13 de junio**, con duración de 40 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 14 de junio al 06 de julio de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://licavisp.sps.funcionpublica.gob.mx>

De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 14 de junio de 2022 11:05 a. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LIBRE DE VIOLENCIA, COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Administración Pública Libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP las fechas para inscribirse serán del **14 al 20 de junio**, con duración de 08 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 22 al 28 de junio de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://licavisp.sps.funcionpublica.gob.mx>

De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 21 de junio de 2022 13:36 a. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "INDUCCIÓN A LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

A través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"



Llevado a cabo en la plataforma funcionpublica.mujeres.gob.mx, las fechas para inscribirse y realizar el curso será a **partir del 20 de junio** hasta el **20 de septiembre** con duración de 4 horas en modalidad "en línea".

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://funcionpublica.mujeres.gob.mx/cmh.html>

De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 14 de junio de 2022 04:50 p. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LA NUEVA ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVIDOR PÚBLICO"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP las fechas para inscribirse serán del **06 al 10 de julio**, con duración de 40 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 12 de julio al 03 de agosto de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://licavisp.sps.funcionpublica.gob.mx>

De Capacitación (CCUT) <capacitacion@funcionpublica.gob.mx>
Estado de México, 14 de junio de 2022 05:00 p. m.
Para: Cecilia Alvarez <cealvarez@funcionpublica.gob.mx>
CC: Esther García <regalvarez@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL SERVIDOR PÚBLICO"
Importancia: Alta

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"



Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP las fechas para inscribirse serán del **07 al 11 de julio**, con duración de 8 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 12 al 19 de julio de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <http://licavisp.sps.funcionpublica.gob.mx>





De Capacitación CECUT capacitacion@cecut.gob.mx
 Emitido el martes, 27 de septiembre de 2022 10:26 a.m.
 Para: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx
 CC: Esther García egarcia@cecut.gob.mx
 Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LA NUEVA ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"La Nueva Ética e Integración en el Servicio Público"

Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 22 al 29 de septiembre, con duración de 40 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 30 de septiembre al 26 de octubre de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <https://sicaavispa.aeoss.fundacionpublica.gob.mx>

De Capacitación CECUT capacitacion@cecut.gob.mx
 Emitido el lunes, 17 de octubre de 2022 12:31 p.m.
 Para: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx
 CC: Esther García egarcia@cecut.gob.mx
 Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA, COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"

Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 17 al 19 de octubre, con duración de 08 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 20 al 27 de octubre de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <https://sicaavispa.aeoss.fundacionpublica.gob.mx>

De Capacitación CECUT capacitacion@cecut.gob.mx
 Emitido el lunes, 23 de octubre de 2022 09:17 p.m.
 Para: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx
 CC: Esther García egarcia@cecut.gob.mx
 Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LOS CONFLICTOS DE INTERESES EN EL SERVIDOR EN SERVIDOR PÚBLICO"

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"

Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 31 de octubre al 07 de noviembre, con duración de 8 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 8 al 15 de noviembre de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <https://sicaavispa.aeoss.fundacionpublica.gob.mx>

De Capacitación CECUT capacitacion@cecut.gob.mx
 Emitido el martes, 3 de noviembre de 2022 12:37 p.m.
 Para: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx
 CC: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx, José Luis Ramírez jramirez@cecut.gob.mx, Daniela López dlopez@cecut.gob.mx, Francisco Godínez fgodinez@cecut.gob.mx, María Elena Negrete mnegrete@cecut.gob.mx, Francisco Godínez fgodinez@cecut.gob.mx, José María Ramírez jramirez@cecut.gob.mx, Roberto Nájera rnajera@cecut.gob.mx, Cristian Rodríguez crodriguez@cecut.gob.mx, Carlos Alberto García caralberto@cecut.gob.mx, Efraín Pérez eperez@cecut.gob.mx, Héctor Zapata hzapata@cecut.gob.mx, Q. Heriberto Espinoza hespinoza@cecut.gob.mx, Adolfo de la Cruz adolfo@cecut.gob.mx, Nancy Torres ntorres@cecut.gob.mx, Esther García egarcia@cecut.gob.mx, Coordinación de Planeación y Evaluación coordinacion@cecut.gob.mx, S. Reyes sreyes@cecut.gob.mx, Asesora asesora@cecut.gob.mx
 Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "LA INTEGRIDAD EN EL SERVIDOR PÚBLICO "TRANSFORMANDO A LOS COMITÉS DE ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Con énfasis a integrantes de Comité de Ética, CICY Personal conserje

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"La Integridad en el servicio público "transformando a los comités de ética en la administración pública federal"

Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 31 de octubre al 07 de noviembre, con duración de 20 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 08 al 16 de noviembre de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <https://sicaavispa.aeoss.fundacionpublica.gob.mx>

Ética y Combate CECUT

Asunto: DE CAPACITACIÓN CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA, COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"

De Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx
 Emitido el lunes, 14 de noviembre de 2022 09:39 p.m.
 Para: Cecilia Herrera ceher@cecut.gob.mx, S. Reyes [sreyes@cecut.gob.mx">sreyes@cecut.gob.mx](mailto:sreyes@cecut.gob.mx), Cecilia Herrera [ceher@cecut.gob.mx">ceher@cecut.gob.mx](mailto:ceher@cecut.gob.mx), Esther García [egarcia@cecut.gob.mx">egarcia@cecut.gob.mx](mailto:egarcia@cecut.gob.mx)
 Asunto: CAPACITACIÓN CURSO "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL LIBRE DE VIOLENCIA, COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL"

A todo el Personal de Plaza y Honorarios 1000

Estimados compañeros, a través del Sistema de Capacitación Virtual de Servidores Públicos, se les hace una cordial invitación a realizar el curso en línea:

"Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"

Llevado a cabo en la plataforma SICAVISP, las fechas para inscribirse serán del 14 al 16 de noviembre, con duración de 08 horas en modalidad "en línea".

Fecha del curso del 17 al 24 de noviembre de 2022.

Una vez finalizado el curso virtual, la plataforma emitirá una constancia de acreditación, firmada por las personas titulares de los entes participantes.

Liga de inscripción: <https://sicaavispa.aeoss.fundacionpublica.gob.mx>





1.3 En materia de capacitación las personas servidoras públicas del organismo, se alcanzó el 67.56% en el 2022, ya que la comunidad de CECUT tomó al menos un curso de capacitación emitidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública (UEPPCI) y por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), de acuerdo con lo agenciado en el Programa Anual de Trabajo 2022. (PAT-2022)

CURSOS tomados en el 2022 por personas servidoras públicas del organismo:

De SICAVISP

	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los Conflictos de Intereses en el ejercicio público	Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual	Ley Federal de Austeridad Republicana
No. de integrantes	39	33	47	28

DE INMUJERES

	Comunicación Incluyente y Sin Sexismo	Masculinidades Modelos para transformar	Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF	Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	Súmate al Protocolo
No. de integrantes	92	90	1	96	96

1.4 Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.

Durante el 2022, no ingresaron solicitudes de asesoría, orientación y/o consultas en materia de ética pública y/o conflictos de intereses.



II. DIFUSIÓN

Meta Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

II.1 Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.

Se difundió el material proporcionado, mediante correo institucional, colocación de impresos en áreas visibles para el personal del CECUT y se publicaron colocándolos en la página web del CECUT; alcanzándose a cumplir con esta actividad al 100%, adelante se detalla la evidencia del material difundido:

Los temas del material difundido son:

- a) Compromiso De No Impunidad
- b) Difusión del Código de Ética
- c) Principio y valor del mes
- d) principios y valores del servicio público
- e) Súmate al Protocolo
- f) Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
- g) Presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses 2022
- h) Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética .






II.1 Compromiso de No Impunidad

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro
 Enviado el: Jueves, 10 de marzo de 2022 10:11 a. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración; Asistente Administración
 Asunto: Compromiso de No Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP)
 Datos adjuntos: Foto Impunidad 2-02.jpg

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Heno a la Impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP), mediante la siguiente Infografía:

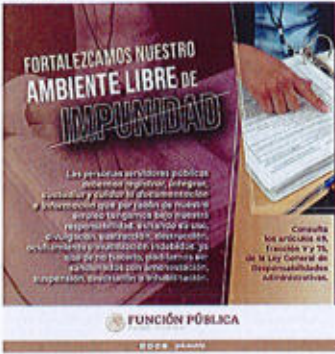


Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro
 Enviado el: Viernes, 18 de marzo de 2022 19:06 a. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 CC: Coord. Op. Subdir. Administración
 Asunto: Compromiso de No Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP)
 Datos adjuntos: Foto Impunidad 2-02.jpg

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Heno a la Impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP), mediante la siguiente Infografía:




Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro
 Enviado el: Viernes, 8 de abril de 2022 03:17 p. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración; Asistente Administración
 Asunto: Compromiso de No Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP)
 Datos adjuntos: Foto Impunidad 2-04.jpg

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Heno a la Impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCBIMP), mediante la siguiente Infografía:




Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RV: TEMA: CONFLICTOS DE INTERÉS, REGLA DE LOS TRES PASOS

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro <lguerrero@cecut.gob.mx>
 Enviado el: Lunes, 18 de abril de 2022 02:27 p. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT <lista@funcioncecut.gob.mx>
 CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <coordinacion@cecut.gob.mx>; Asistente Administración <asistad@cecut.gob.mx>
 Asunto: TEMA: CONFLICTOS DE INTERÉS, REGLA DE LOS TRES PASOS

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información sobre el tema: "Conflictos de Interés" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública, 2019-2024, mediante la siguiente infografía:






Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Hanna Guerrero Amaro
Enviado el: Jueves, 5 de mayo de 2022 11:55 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Compromiso de no Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP)
Datos adjuntos: HanoImpunidad-mayo-01.jpg



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "freno a la impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP), mediante la siguiente infografía:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Hanna Guerrero Amaro
Enviado el: Jueves 23 de mayo de 2022 09:55 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Compromiso de no Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP)
Datos adjuntos: HanoImpunidad-mayo-01.jpg



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "freno a la impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP), mediante la siguiente infografía:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx

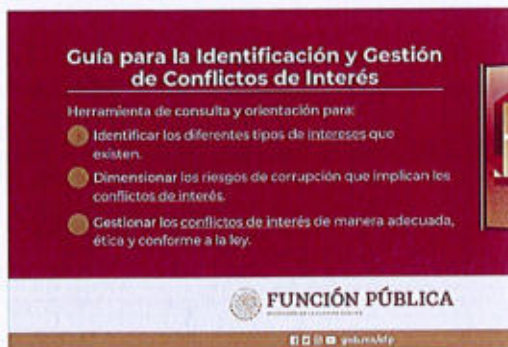
Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: Viernes, 17 de junio de 2022 11:01 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Conflictos de Interés



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Conflictos de Interés" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP), mediante la siguiente infografía:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx

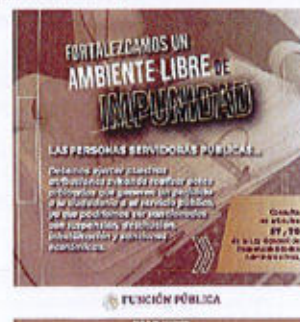
Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: martes, 9 de agosto de 2022 10:12 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Compromiso de no Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP)
Datos adjuntos: HanoImpunidad-IUL-01.jpg



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Ambiente libre de impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCMGP), mediante la siguiente infografía:



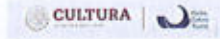
Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx





Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: lunes, 15 de agosto de 2022 09:59 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Compromiso de no Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)
Fecha adjuntos: HanoImpunidad JUL-05.jpg



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Ambiente libre de Impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP), mediante la siguiente Infografía:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecun.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: martes, 23 de agosto de 2022 01:59 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Compromiso de no Impunidad del Programa de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)
Fecha adjuntos: HanoImpunidad JUL-05.jpg



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte información sobre el tema: "Ambiente libre de Impunidad" del Programa Nacional de Combate a la Corrupción a la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP), mediante la siguiente Infografía:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecun.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: miércoles, 24 de agosto de 2022 01:50 p. m.
Para: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Cultura de la Denuncia en el Gobierno 2022



Cultura de la Denuncia en el Gobierno 2022

La Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de conocer la percepción de la ciudadanía y de las personas servidoras públicas respecto de los mecanismos de denuncia de faltas administrativas en la Administración Pública Federal, realiza la Encuesta sobre la Cultura de la Denuncia 2022. En esta encuesta se garantiza el anonimato de cada participante y la información proporcionada solo será utilizada para efectos estadísticos.

www.participa.gob.mx/culturadenuncia.2022



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecun.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec Admón
Enviado el: miércoles, 24 de agosto de 2022 09:25 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Plataforma Ciudadanos Alertadores



Plataforma Ciudadanos Alertadores

Es una plataforma que la Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición para alertar actos graves de corrupción, sobre cohecho, peculado y desvío de recursos públicos; con la finalidad de impulsar la participación de la ciudadanía y personas servidoras públicas en el combate a la corrupción y a la impunidad.

http://alertadores.funcionpublica.gob.mx/

La Plataforma garantiza en todo momento el anonimato de las alertas, la confidencialidad de las comunicaciones y la identidad del alertador.

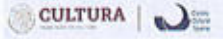
¡Alerta y Denuncia!





Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2022 11:29 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: PLATAFORMA CIUDADANOS ALERTADORES



Plataforma Ciudadanos Alertadores

Es una plataforma que la Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición para alertar actos graves de corrupción.

<http://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>

Objetivos de la plataforma para Alertar

- Facilitar que la ciudadanía y personas servidoras públicas puedan comunicar alertas sobre cohecho, peculado y desvío de recursos públicos sin sufrir represalias.
- Garantizar la confidencialidad de las comunicaciones.
- Proteger el anonimato cuando así lo decida la persona alertadora.
- Servir de herramienta en el combate a la corrupción e impunidad.

¡Alerta y Denuncia!



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: viernes, 30 de septiembre de 2022 10:59 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Infografía sobre conflictos de interés
Delos adjuntos: Señalora CI - Infografía.pdf



A todas las personas servidoras públicas del

CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte el siguiente material sobre conflictos de interés, en el contexto de Programa Anual de Difusión de los CE, en relación con los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública, 2019-2024.







Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx





II.2 Difusión del Código de Ética

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Del: Lorena Ileana Guerrero Amaro Envíado el: martes, 15 de febrero de 2022 11:38 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal Datos adjuntos: Nuevo_Código de Ética-01.png</p>		<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Del: Lorena Ileana Guerrero Amaro Envíado el: jueves, 19 de febrero de 2022 11:33 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Código de Ética (PDF de 09/10/2022)</p>	
<p>A todo el personal:</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V, organismo de la Secretaría de Cultura, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) les comparte el "Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal", a través de la siguiente infografía:</p>  <p>Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx.</p>		<p>A todo el personal:</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V, organismo de la Secretaría de Cultura, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) hace de su conocimiento que en el marco de la publicación del Código de Ética de SFP 2022, los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés cuentan con la importante atribución de fomentar la ética y la integridad pública a través de la difusión de los valores y principios del Código de Ética, en la siguiente liga electrónica:</p> <p>https://www.cecut.gob.mx/01/pdf/Codigo-de-Etica-2022-01-202222FinalOriginal.pdf y https://www.cecut.gob.mx/01/pdf/Codigo-de-Etica-2022-01-202222FinalAmpliadas.pdf podrán encontrar dos ejemplares del Código de Ética amigables a fin de que puedan conocerlo y aplicarlo cordinadamente entre quienes colaboran.</p> 	

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Del: Lorena Ileana Guerrero Amaro Envíado el: miércoles, 2 de marzo de 2022 11:42 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal publicados el 8 de febrero en el Diario Oficial Datos adjuntos: Nuevo_Código de Ética-01.png</p>		<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Del: Lorena Ileana Guerrero Amaro Envíado el: jueves, 4 de junio de 2022 04:19 p. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Versión amigable del Código de Ética de la Administración Pública Federal 2022 Datos adjuntos: Código de Ética-amigable SFP 2022 WEB.pdf</p>	
<p>A todo el personal:</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V, organismo de la Secretaría de Cultura, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) les comparte el "Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal", a través de la siguiente infografía:</p>  <p>Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx.</p>		<p>A todas las personas servidoras públicas del CECUT</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información adjunta sobre la versión amigable del Código de Ética de la Administración Pública Federal 2022</p>  <p>Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx.</p>	






Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: lunes, 3 de octubre de 2022 05:14 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Liga para su difusión y visualización del Código de Ética

De: comiteetico@funcionpublica.gob.mx <comiteetico@funcionpublica.gob.mx>
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2022 08:11 p. m.
Asunto: 20221021 Aviso SSCCE 036-1922. Liga video 3 sobre el Código de Ética.

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), con objeto de impulsar la difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF del 08 de febrero pasado, les comparte la liga siguiente: <https://youtu.be/EXong634Zno>, en la que podrán visualizar un video alusivo realizado por la Secretaría de la Función Pública. (Este video requiere de acceso al sitio web YouTube)




Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx.

Centro Cultural Tijuana - CECUT
Publicado por Cecut Páez · 29 de agosto

El Centro Cultural Tijuana, organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en el interés de contribuir desde su agenda cultural, así como a través de sus dinámicas y políticas laborales internas, se reconoce como una entidad de **Cero tolerancia frente al hostigamiento y acoso sexual.**
Consulta el pronunciamiento: <http://bit.ly/9QVtq7>

El Centro Cultural Tijuana, organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en el interés de contribuir desde su agenda cultural, así como a través de sus dinámicas y políticas laborales internas, se reconoce como una entidad de **Cero tolerancia frente al hostigamiento y acoso sexual,** y contribuye a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y respetuosas de la garantías universales, en las que se privilegia el respeto a la dignidad de todas las personas.

Consulta el pronunciamiento:
www.cecut.gob.mx/comite/cepci/protocolopara2.pdf



1 vez compartido

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 28 de diciembre de 2022 02:36 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: 20221228 Aviso SSCCE 010-2022. Liga video 3 sobre el Código de Ética / Compromisos del Servicio Público.

De: comiteetico@funcionpublica.gob.mx <comiteetico@funcionpublica.gob.mx>
Enviado el: viernes, 30 de diciembre de 2022 05:20 p. m.
Asunto: 20221228 Aviso SSCCE 010-2022. Liga video 3 sobre el Código de Ética / Compromisos del Servicio Público.

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., comunicó, que con objeto de impulsar la difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero pasado, la Secretaría de la Función Pública realizó un tercer video alusivo, el cual ponemos a su disposición para su visualización, en la siguiente liga: <https://youtu.be/CeN0P7u48M>, este video requiere de acceso al sitio web YouTube.

Reciban un cordial saludo



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx





II.3 Principio y/o valor del mes

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castillo
Envío a: jueves, 10 de febrero de 2022 02:13 p. m.
Para: Lista de Distribución CICUT
Asunto: Invitación de banner valor del mes - Respeto
Fecha adjuntos: febrero-10-2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

José Alberto Ramos Castillo
Gerente de Informática
Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, B.C., México
Teléfono: 664-687 9633
Subdirección de Administración
Gerencia de Informática

Febrero 2021
VALOR DEL MES
Respeto
"Me respeto a mí mismo e invito a que todos lo hagan. Y porque lo hago, respeto a todo el mundo también."
Moysa Angelus
Con el Código de Ética (Junta) transformamos a México
Mea cōmūnitas con honra digno y cordor
Hacé todos los pormoros, porsiguiendo un diálogo cordor.
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castillo
Envío a: miércoles, 2 de marzo de 2022 11:08 p. m.
Para: Lista de Distribución CICUT
Asunto: Invitación de banner valor del mes - Respeto a los Derechos Humanos - Igualdad de Género
Fecha adjuntos: foto-del-mar-marzo-2022-(1)-WEB.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

José Alberto Ramos Castillo
Gerente de Informática
Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, México.
Teléfono: 664-687 9633
Subdirección de Administración
Gerencia de Informática

2022 Flores Año de Magón
Principio de los Derechos Humanos - Igualdad de Género
"Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos, debe ser una libertad basada en la igualdad."
Judith Butler
Derechos humanos y libertad
Con el Código de Ética (Junta) transformamos a México
"Los derechos humanos son el fundamento de la vida pública. Sin ellos, los gobiernos se convierten en tiranía y la igualdad entre amigos y enemigos."
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castillo
Envío a: martes, 5 de abril de 2022 11:09 a. m.
Para: Lista de Distribución CICUT
Asunto: Invitación de banner valor del mes - Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
Fecha adjuntos: abril 2022.png

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

José Alberto Ramos Castillo
Gerente de Informática
Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, México.
Teléfono: 664-687 9633
Subdirección de Administración
Gerencia de Informática

2022 Flores Año de Magón
VALOR DEL MES
Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico
"Hay que cuidar y guardar lo mucho bueno que nuestros hijos y nuestros nietos sigan percibiendo sus beneficios."
Ricardo Menchú
Cada día que vivimos es un regalo.
Con el Código de Ética (Junta) transformamos a México
"Respeto y protejo el patrimonio cultural y natural de la nación."
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castillo
Envío a: lunes, 2 de mayo de 2022 08:27 p. m.
Para: Lista de Distribución CICUT
Asunto: Principio y valor del mes - Honestidad
Fecha adjuntos: principio del mes mayo 2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

José Alberto Ramos Castillo
Gerente de Informática
Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California, México.
Teléfono: 664-687 9633
Subdirección de Administración
Gerencia de Informática

2022 Flores Año de Magón
PRINCIPIO DEL MES
Honestidad
"A quien sea desafiado con la verdad en asuntos pequeños, no se le puede confiar asuntos importantes."
Abel Estén
Honestidad es el fundamento de la confianza.
Con el Código de Ética (Junta) transformamos a México
"Actúo con rectitud"
FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE CULTURA





Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castilla
Enviado el: lunes, 4 de junio de 2022 05:53 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Inscripción de banner valor del mes: Eficiencia
Detalles adjuntos: Junio 2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castilla
Enviado el: martes, 8 de junio de 2022 05:06 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: José Alberto Ramos Castilla
Asunto: Inscripción de banner valor del mes: Cooperación
Detalles adjuntos: Fondo de Puntaje Junio 2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castilla
Enviado el: sábado, 4 de agosto de 2022 07:14 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Inscripción de banner valor del mes: Legalidad
Detalles adjuntos: Fondo de Puntaje agosto 2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castilla
Enviado el: viernes, 9 de septiembre de 2022 03:11 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Inscripción de banner valor del mes: Transparencia
Detalles adjuntos: Fondo de puntaje septiembre 2022.jpg

Buenas tardes compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.



Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: José Alberto Ramos Castillo
Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 12:40 p.m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: RE: Inserción de banner valor del mes: Respeto a los derechos humanos-No discriminación
Datos adjuntos: Fondo de pantalla octubre 2022.jpg

Buenas tardes, adjunto archivos, mi gratias.

Postcard for 'Respeto a los derechos humanos - No discriminación' featuring Martin Luther King Jr. and the text 'Debemos aprender a vivir juntos como hermanos o perecer juntos como necios'.

From: José Alberto Ramos Castillo
Sent: Tuesday, October 4, 2022 12:40 AM
To: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>
Subject: Inserción de banner valor del mes : Respeto a los derechos humanos-No discriminación

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RE: Inserción de banner valor del mes: Respeto a los derechos humanos. Hostigamiento sexual y acoso sexual.
Datos adjuntos: Fondo de pantalla noviembre 2022 (2).jpg

Buenos días, compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión. Quedo atento.

Postcard for 'Respeto a los derechos humanos. Hostigamiento sexual y acoso sexual.' featuring Esteban Echeverría and the text 'El miedo de la mujer a la violencia del hombre, es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo'.

Ética y Conducta CECUT

De: José Alberto Ramos Castillo
Enviado el: martes, 6 de diciembre de 2022 04:53 p.m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: José Alberto Ramos Castillo
Asunto: Inserción de banner valor del mes: Imparcialidad
Datos adjuntos: Fondo de pantalla diciembre 2022.jpg

Buenas tardes, compañeros, antes que nada deseo que se encuentren bien de salud ustedes y los suyos. En apego a la campaña de difundir los Principios y Valores del Código de Ética entre las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, y en colaboración con la DGCS de esta Secretaría, se ha lanzado la campaña "Principio o valor del mes", la cual que tiene como objetivo difundir mediante la inserción del banner debajo de la firma electrónica para que las y los servidores públicos los conozcan, vivan y promuevan. Se anexa el banner al presente correo que se encuentra vigente para su difusión.

Postcard for 'Imparcialidad' featuring Simón Bolívar and the text 'Cuando características corresponden al juez: escuchar con serenidad, responder solidariamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente'.

From: José Alberto Ramos Castillo
Sent: Tuesday, December 6, 2022 4:53 PM
To: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx>
Subject: Inserción de banner valor del mes : Imparcialidad





II.4 principios y valores del servicio público

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro
Enviado el: miércoles, 27 de abril de 2022 11:28 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración; Alianza Administración
Asunto: Los principios y valores del servicio público
Datos adjuntos: Sopa de Letras (principios y valores) pdf; Código de Ética de la Administración Pública Federal.pdf

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información sobre el tema: "Principios y Valores del Código de Ética", mediante el siguiente juego didáctico:

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RR: Principio del mes: Honorabilidad
Datos adjuntos: Honorabilidad 2022 (info) pdf

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro (lguerrero@cecut.gob.mx)
Enviado el: martes, 3 de mayo de 2022 08:02 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT <lista@funcionpublica@cecut.gob.mx>
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <cooroperativa@cecut.gob.mx>; Alianza Administración <alianzaadmin@cecut.gob.mx>
Asunto: Principio del mes: Honorabilidad

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información sobre el tema: "Principio de Honorabilidad", mediante la siguiente infografía:

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico etica@conducta@cecut.gob.mx.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RR: Recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes.
Datos adjuntos: Recomendaciones mayo- libros.pdf; Recomendaciones mayo- películas.pdf

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro (lguerrero@cecut.gob.mx)
Enviado el: lunes, 23 de mayo de 2022 09:49 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT <lista@funcionpublica@cecut.gob.mx>
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <cooroperativa@cecut.gob.mx>
Asunto: Recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes.

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico etica@conducta@cecut.gob.mx.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RR: Recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes.
Datos adjuntos: Recomendaciones junio- libros.pdf; Recomendaciones junio- películas.pdf

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro (lguerrero@cecut.gob.mx)
Enviado el: viernes, 17 de junio de 2022 10:49 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT <lista@funcionpublica@cecut.gob.mx>
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <cooroperativa@cecut.gob.mx>
Asunto: Recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes.

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionadas con el principio de Honorabilidad, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico etica@conducta@cecut.gob.mx.



Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec. Admón.
Enviado el: Mié, 26 de julio de 2023 09:39 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Recomendación de diversas películas y libros que se encuentran relacionados con el principio de Cooperación, el cual se promueve en este mes.

Datos adjuntos: Recomendaciones julio- películas.pdf; Recomendaciones julio- libros.pdf



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversas películas y libros que se encuentran relacionados con el principio de Cooperación, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec. Admón.
Enviado el: Lunes, 15 de agosto de 2023 08:30 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Recomendación de diversas películas y libros que se encuentran relacionados con el principio de Legalidad, el cual se promueve en este mes.



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

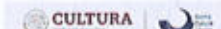
La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversas películas y libros que se encuentran relacionados con el principio de Legalidad, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticayconducta@cecut.gob.mx.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Sec. Admón.
Enviado el: Vie, 23 de septiembre de 2022 11:37 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración
Asunto: Recomendación de diversas películas y libros que se encuentran relacionados con el principio de Transparencia, el cual se promueve en este mes.



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversos libros y películas que se encuentran relacionados con el principio de Transparencia, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:



Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: Lunes, 17 de octubre de 2023 06:07 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: Recomendaciones de libros octubre principio de Derechos Humanos- No Discriminación



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversos libros que se encuentran relacionados con el principio de respeto a los Derechos Humanos - No Discriminación, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías:





Coord. Op. Subdir. Administración

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 11:36 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: RECOMENDACION DE PELICULAS RELACIONADAS CON EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD
Fecha adjunto: Recomendaciones Diciembre - películas.pdf



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversas películas que se encuentran relacionadas con el **principio de imparcialidad**, el cual se promueve en este mes.



Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticasyconducta@cecut.gob.mx

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 11:39 p. m.
Para: Lista de Distribución CECUT
Asunto: RECOMENDACION DE LIBROS RELACIONADOS CON EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD
Fecha adjunto: Recomendaciones Diciembre - libros.pdf



A todas las personas servidoras públicas del CECUT

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte la recomendación de diversos libros que se encuentran relacionados con el **principio de imparcialidad**, el cual se promueve en este mes, mediante las siguientes infografías

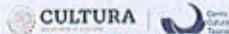


Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RE: Discípulas del mes de enero: Igualdad y No Discriminación. Beñin Soto Luque

De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro <lguerrero@cecut.gob.mx>
Enviado el: lunes, 10 de enero de 2023 09:32 a. m.
Para: Cecut correo <cecut@cecut.gob.mx>
CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <coordinoperativa@cecut.gob.mx>; Asistente Administración <asistenciasadm@cecut.gob.mx>
Asunto: Discípulas del mes de enero: Igualdad y No Discriminación. Beñin Soto Luque



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les comparte la eticapsula correspondiente al mes de enero sobre el valor de igualdad y No Discriminación. La finalidad es fortalecer la ética en el servicio público y lograr que se recupere la confianza de la sociedad en sus autoridades.

Eticapsula: <https://www.youtube.com/watch?v=mr8emutj5N8&list=channel:SecretariaC3HADadelaFuncionPublicaP3C3NBAblica>











Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticasyconducta@cecut.gob.mx





II.5 Súmate al Protocolo

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Asunto: El Tema: Las niñas, niños y adolescentes en México. Datos adjuntos: Infografía PRONAPINNA (2020).pdf</p> <p>De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro <lguerrero@cecult.gob.mx> Enviado el: viernes, 22 de abril de 2022 07:30 a. m. Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecult.gob.mx> CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <coordinoperativa@cecult.gob.mx>; Asistente Administración <asistantedeadmin@cecult.gob.mx> Asunto: Tema: Las niñas, niños y adolescentes en México.</p>  <p>A todas las personas servidoras públicas del CECUT:</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información sobre el tema: "Las niñas, niños y adolescentes en México" del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), mediante la siguiente infografía:</p>  <p>Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico etica.y.conducta@cecult.gob.mx</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>Asunto: El Tema: Conoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Datos adjuntos: Infografía PRONAPINNA (2020).pdf</p> <p>De: Lorena Ivonne Guerrero Amaro <lguerrero@cecult.gob.mx> Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 03:40 p. m. Para: Lista de Distribución CECUT <ListaDistribucionCECUT@cecult.gob.mx> CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración <coordinoperativa@cecult.gob.mx>; Asistente Administración <asistantedeadmin@cecult.gob.mx> Asunto: Tema: Conoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p>  <p>A todas las personas servidoras públicas del CECUT:</p> <p>La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) a través de la Secretaría de la Función Pública, les comparte información sobre el tema: "Conoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes" del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA), mediante la siguiente infografía:</p>  <p>Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico etica.y.conducta@cecult.gob.mx</p>
---	---

<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Sec. Admón. Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2022 01:58 p. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Súmate al Protocolo HS y AS Datos adjuntos: SÚMATE AL PROTOCOLO ABC del Protocolo.pdf</p>  <p>"¡SÚMATE AL PROTOCOLO!"</p> <p>Participa en la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal.</p> <p>Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (HS y AS)</p>  <p>Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés etica.y.conducta@cecult.gob.mx</p>	<p>Coordinación Operativa Subdirección de Administración</p> <p>De: Sec. Admón. Enviado el: viernes, 28 de agosto de 2022 01:58 p. m. Para: Lista de Distribución CECUT CC: Coordinación Operativa Subdirección de Administración Asunto: Conductas que son actos de hostigamiento o acoso sexual QUE CONDUCTAS SON ACTOS DE HS Y AS 1.pdf Datos adjuntos:</p>  <p>"¡SÚMATE AL PROTOCOLO!"</p> <p>Participa en la construcción de un ambiente laboral de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal.</p> <p>Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (HS y AS)</p>  <p>Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés etica.y.conducta@cecult.gob.mx</p>
--	--





DIFUSIÓN Y EVIDENCIA DE EJECUTE AL PROTOCOLO
CERO TOLERANCIA
Centro Cultural y Turístico de Tijuana





II.6 Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Ética y Conducta CECUT

Asunto: IV. Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Datos adjuntos: Las personas servidoras públicas deben evitar 4.jpg. Las personas servidoras públicas deben evitar 4.jpg

De: Sec Admón. vca@cecut@cecut.gob.mx
Enviado el viernes, 18 de noviembre de 2022 09:43 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT «ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx»
CC: Ética y Conducta CECUT «eticaconducta@cecut.gob.mx»
Asunto: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), los invita a conocer sobre el tema de "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", y les comparte la siguiente información:

Las personas servidoras públicas deben evitar:

- Comportarse de manera dominante, agresiva, intimidatoria o intimidante con una persona para que se someta a la voluntad personal.
- Realizar cualquier comportamiento que implique, directa o indirecta, física o psicológica, o de cualquier otra índole, un acto de hostigamiento o acoso sexual.
- Comportarse de manera dominante, agresiva, intimidatoria o intimidante con una persona para que se someta a la voluntad personal.
- Comportarse de manera dominante, agresiva, intimidatoria o intimidante con una persona para que se someta a la voluntad personal.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx

Ética y Conducta CECUT

Asunto: IV. Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Datos adjuntos: Conductas al hostigamiento y acoso sexual 1.jpg. Hostigamiento sexual 1.jpg

De: Sec Admón. vca@cecut@cecut.gob.mx
Enviado el viernes, 18 de noviembre de 2022 10:36 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT «ListaDistribucionCECUT@cecut.gob.mx»
CC: Ética y Conducta CECUT «eticaconducta@cecut.gob.mx»
Asunto: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), los invita a conocer sobre el tema de "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", y les comparte la siguiente información:

¿SABÍAS QUE...?

El hostigamiento sexual se evidencia como el comportamiento de una persona en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en un ámbito laboral o escolar.

Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de la víctima.

Las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual pueden expresarse de manera verbal, no verbal y/o física, relacionadas con la sexualidad de la víctima.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx





Ética y Conducta CECUT

Asunto: WC Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

De: Sec Admón casadon@cecut.gob.mx
Enviado el: martes, 29 de noviembre de 2022 09:54 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT estadadistribucionCECUT@cecut.gob.mx
CC: Ética y Conducta CECUT eticaconducta@cecut.gob.mx
Asunto: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), los invita a conocer sobre el tema de "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", y les comparte la siguiente información:

CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

Como personas servidoras públicas debemos propiciar un ambiente laboral libre de violencia, que invite ya buena praxis e valores en la sociedad, combata a los valores de respeto, honestidad, cooperación y equidad del entorno cultural y ecológico.

¿SABÍAS QUE...?

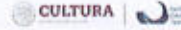
El acoso laboral es una forma de violencia que tiene como objetivo intimidar, esclavizar, manipular, humillar, aislar, excluir, reducir profesional y personalmente a la persona víctima y/o hacerla sentir insegura y vulnerable.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx

Ética y Conducta CECUT

Asunto: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

De: Sec Admón casadon@cecut.gob.mx
Enviado el: martes, 8 de diciembre de 2022 10:01 a. m.
Para: Lista de Distribución CECUT estadadistribucionCECUT@cecut.gob.mx
CC: Ética y Conducta CECUT eticaconducta@cecut.gob.mx
Asunto: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual



A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), los invita a conocer sobre el tema de "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", y les comparte la siguiente información:

CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

El Código de Ética de la Administración Pública Federal aplica de manera enunciativa y no limitativa a las conductas que pueden constituir hostigamiento sexual y acoso sexual.

Como personas servidoras públicas debemos observar y no cometer los actos de hostigamiento y acoso sexual.

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

Propósito:

Establecer las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx



II.7 Presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses 2022

Se invitó a todo el personal de CECUT, a llevar a cabo su declaración de modificación patrimonial 2022, mediante correo masivo, lográndose el cumplimiento al 100%.

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: Re: Pasado en el mes de mayo debemos de presentar nuestra declaración de modificación patrimonial y de intereses 2022.

Fecha adjuntos: Whatsapp: 01-18 mayojg


Importancia: Alta

De: Manuel Hernández comunicacion@cecut.gob.mx
 Enviado el jueves, 12 de abril de 2022 10:15 p. m.
 Para: Cesar y maria nicola@cecut.gob.mx
 CC: Esther García Aguirre@cecut.gob.mx
 Asunto: Recordar, en el mes de mayo debemos de presentar nuestra declaración de modificación patrimonial y de intereses 2022.

Importancia: Alta

Estimados compañeros, buenas tardes

Con el objetivo de reforzar la difusión, vinculación, capacitación y concientización a las personas servidoras públicas respecto de la importancia que reviste el cumplir con la obligación de presentar la **declaración de modificación de situación patrimonial y de intereses 2022**, se anexa el siguiente **whatsapp** a fin de instalar en todos los equipos de cómputos asignados en los entes públicos de esta institución.



<https://declaranet.gob.mx/>

Quedo con ustedes,

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: Re: También en este 2022, debes presentar tu declaración de modificación patrimonial y de intereses en el sistema Declaranet.

Fecha adjuntos: Whatsapp: 01-18 mayojg


De: Manuel Hernández comunicacion@cecut.gob.mx
 Enviado el jueves, 7 de mayo de 2022 08:52 p. m.
 Para: Cesar y maria nicola@cecut.gob.mx
 CC: Esther García Aguirre@cecut.gob.mx
 Asunto: También en este 2022, debes presentar tu declaración de modificación patrimonial y de intereses en el sistema Declaranet.

Buenas tardes, compañeros y compañeras,

Recuerde que, todas las personas servidoras públicas debemos presentar nuestra declaración de modificación de situación patrimonial y de interés.

Como meta institucional se tiene el compromiso de ser de las 10 dependencias, entidades o empresas productivas del Estado que logren el cumplimiento respecto de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses 2022.

Para el personal que no cuenta con equipo de cómputo, se habilitará una computadora en el área de Recursos Humanos, Subdirectores, Gerentes y Coordinadores favor de bajar la información a sus equipos de trabajo que no cuentan con correo institucional.



<https://declaranet.gob.mx/>

Quedo con ustedes,

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: Re: Únete, más para presentar nuestra declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación a través del sistema Declaranet.

Fecha adjuntos: Powerpoint: 01-30 AMB.jpg

De: Manuel Hernández comunicacion@cecut.gob.mx
 Enviado el viernes, 12 de abril de 2022 10:15 p. m.
 Para: Cesar y maria nicola@cecut.gob.mx
 CC: Esther García Aguirre@cecut.gob.mx
 Asunto: Únete, más para presentar nuestra declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación a través del sistema Declaranet.

Buenas tardes, compañeros y compañeras,

Mayo, más para presentar nuestra declaración de situación patrimonial y de intereses de modificación a través del sistema Declaranet!

Como meta institucional se tiene el compromiso de ser de las 10 dependencias, entidades o empresas productivas del Estado que logren el cumplimiento respecto de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses 2022.

Recuerda integrar toda la información que requieres para ello.



<https://declaranet.gob.mx/>

Quedo con ustedes,





Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: RV: Ha dejen pasar más tiempo presenta tu declaración de modificación de situación patrimonial y de ingresos 2022.
Fecha adjuntos: POC2022_PRESENTA_2.jpg

Dr. Manuel Hernández <comandante@ccut.gob.mx>
Escribo el martes, 17 de mayo de 2022 08:42 p. m.
Para: Cesar Alvarez <cezar@ccut.gob.mx>
CC: César Alvarez <cezar@ccut.gob.mx>
Asunto: Ha dejen pasar más tiempo, presenta tu declaración de modificación de situación patrimonial y de ingresos 2022.

Buenas tardes, compañeros y compañeras,

Recuerda que, todas las personas servidoras públicas debemos presentar nuestra declaración de modificación de situación patrimonial y de interés.

"Como meta institucional se tiene el compromiso de ser de las 10 dependencias, entidades o empresas productivas del Estado que logren el cumplimiento respecto de la presentación de la declaración patrimonial y de ingresos 2022".

Para el personal que no cuenta con equipo de cómputo, se habilitará una computadora en el área de Recursos Humanos, Subdirectores, Gerentes y Coordinadores favor de bajar la información a sus equipos de trabajo que no cuentan con correo institucional.



<https://declaranet.gob.mx/>

Quedo con ustedes,





II.8 Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética.

En el mes de octubre 2022, se llevó a cabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional "ECCO 2022", en el que se incluyó el sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de CECUT, en la que se realizaron tres invitaciones a todo el personal de participar en dicho ejercicio emitido por la UEPPCI, obteniendo un cumplimiento del 96.67% de participación.

Ética y Conducta CECUT

De: Ética y Conducta CECUT
 Enviado el: martes, 11 de octubre de 2022 12:02 p. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL "ECCO 2022"

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., organismo de la Secretaría de Cultura y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les invita a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional "ECCO 2022", y les comparte la siguiente información:

Encuesta de Percepción del cumplimiento del Código de Ética

Te invitamos a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. Incluye el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética.

Te pedimos que participes de manera anónima y confidencial.
<https://ecco.hnet.gob.mx/>

Para mejorar, es necesario conocer la opinión de todos y todas.

¡PARTICIPA EN LA ECCO 2022!
 Del 11 de octubre al 28 de octubre

En caso de dudas, comunícate a tu área de Recursos Humanos.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

De: Encuesta CECUT
 Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 12:12 p. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL "ECCO 2022"

A todas las personas servidoras públicas del CECUT:

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), les invita a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional "ECCO 2022", en el que se incluye el sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética, y les comparte la siguiente información:

Encuesta de Percepción del cumplimiento del Código de Ética

Te invitamos a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. Incluye el Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética.

Te pedimos que participes de manera anónima y confidencial.
<https://ecco.hnet.gob.mx/>

Para mejorar, es necesario conocer la opinión de todos y todas.

¡PARTICIPA EN LA ECCO 2022!
 Del 11 de octubre al 28 de octubre

En caso de dudas, comunícate a tu área de Recursos Humanos.

Para cualquier duda o comentario, se encuentra disponible el medio electrónico eticaconducta@cecut.gob.mx

Coordinación Operativa Subdirección de Administración

Asunto: ECCO 2022 - ÚLTIMA SEMANA PLAZA Y HONORARIOS 1000 LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL "ECCO 2022"

Importancia: Alta

De: ECCO-Ceclat ceccol@cecut.gob.mx
 Enviado el: martes, 18 de octubre de 2022 02:13 p. m.
 Para: Lista de Distribución CECUT
 CC: Esther García regalia@cecut.gob.mx, Ivette Tapasco chaparral@cecut.gob.mx, Francisco Tapasco ftapasco@cecut.gob.mx
 Asunto: ECCO 2022 - ÚLTIMA SEMANA PLAZA Y HONORARIOS 1000 LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL "ECCO 2022"

Importancia: Alta

¡ÚLTIMA SEMANA!

Para el personal que no cuenta con equipo de cómputo, se habilitó un kiosco en el área a la que perteneces, así como en el área de Recursos Humanos.

Una vez contestada la encuesta favor de monitor captura de cumplimiento al correo ceccol@cecut.gob.mx

Estimados Servidores Públicos que laboran en Centro Cultural Tijuana:

Te invitamos a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2022. Incluye el sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética.

Te pedimos que participes de manera anónima y confidencial.
<https://ecco.hnet.gob.mx/>

Para mejorar, es necesario conocer la opinión de todos y todas.

¡PARTICIPA EN LA ECCO 2022!
 Del 11 de octubre al 28 de octubre

En caso de dudas, comunícate a tu área de Recursos Humanos.

Subdirectores, Gerentes, Coordinadores y Responsables de Área, favor de bajar la información a sus equipos de trabajo que no cuentan con correo institucional.





Colocación de documentos en la página web del CECUT para su publicación.-

- Conoce a los integrantes del CEPCI Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de intereses
https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/CEPCI_Cecuto2022.pdf
- Decálogo de Integridad
<https://www.cecuto.gob.mx/comite/cepci/divulgacion/3.pdf>
- Pronunciamiento de Cero tolerancias frente al hostigamiento y acoso sexual, de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C. V.
<https://www.cecuto.gob.mx/comite/cepci/protocolopara/2.pdf>
- Código de Conducta
<https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/codigodeconducta2022.pdf>
- Código de Ética de la Administración Pública Federal
<https://cecuto.gob.mx/oit/pdf/Codigo%20de%20Etica%20SFP%202022finaldigital.pdf>
- PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/Protocolo_DOF.pdf
- Plataforma Ciudadanos Alertadores
https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/Ciudadanos_alertadores.pdf
- ¿Que conductas son actos de Hostigamiento o acoso sexual?
https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/Conductas_hs_as.pdf
- Cultura de la Denuncia en el Gobierno 2022
https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/Cultura_denuncia.pdf
- ¡Súmate al Protocolo!
https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/Sumate_alprotocolo.pdf





III. DENUNCIAS

Meta Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Durante el 2022 el comité de Ética atendió las denuncias recibidas, atendiendo lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, respecto de la forma y dentro de los plazos establecidos.

En la primera sesion Extraordinaria 2022 de fecha 29 de marzo, se conformó la Comisión Temporal para la atención de Denuncias, elaboración y análisis de los proyectos de determinaciones, para la atención y determinación del trámite de la denuncia.

En la segunda sesion Extraordinaria 2022 de fecha 28 de junio, el Comité aprobó las determinaciones de las denuncias CE-CECUTT-000001/2021, CE-CECUTT-000002/2021, CE-CECUTT-000003/2021 y CE-CECUTT-000001/2022, y se tuvo por concluida la CE-CECUTT-000001/2018.

En la cuarta sesion Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2022 se determinó el trámite de la denuncia registrada con folio CE-CECUTT-000002/2022, turnándose al Órgano Interno de Control de la entidad, como autoridad investigadora.

Durante el 2022 no se realizaron recomendaciones, no se tomaron acuerdos de mediación derivados de denuncias resueltas por el CEPCI, y no se recibieron peticiones ciudadanas en materia de ética pública y conflicto de intereses, ni se recibieron solicitudes de asesoría y consultas sobre temas de conflictos de intereses.





CECUTT IAA 2022

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 30/12/2022

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 30 de diciembre de 2022				Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]	Total [T] = A + B + C		
Respeto a los derechos humanos (Frac.I)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los derechos humanos (Frac.II)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los derechos humanos (Frac.IV)	1	0	0	1	1	0
Legalidad	0	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
Respeto Liderazgo	0	0	1	1	0	1
Total	1	0	1	2	1	1

CECUTT IAA 2022

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación				Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]	Total [T] = C + D + E		
Respeto a los derechos humanos (Frac.I)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los derechos humanos (Frac.II)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los derechos humanos (Frac.IV)	0	0	0	0	1	0
Legalidad	0	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
Respeto Liderazgo	4	0	0	4	0	2
Total	4	0	0	4	1	2





IV. GESTIÓN

Meta Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

El Comité de Ética llevó a cabo las actividades de gestión que le corresponden en atención a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, durante el 2022, por lo que corresponde a las sesiones del Comité, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, cuyas actas y sus documentos anexos se registraron en el SSECCOE.

En la primera sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de marzo, se presentó a la persona servidora pública designada como Secretaria Ejecutiva, se aprobó el calendario anual 2022 de sesiones ordinarias y el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2022, incorporándose éste al SSECCOE.

En la primera sesión extraordinaria celebrada el 29 de marzo, se conformó la comisión Temporal para la atención de Denuncias, elaboración y análisis de los proyectos de determinaciones de conformidad con el numeral 37 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamientos de los Comités de Ética, y se aprobó dar trámite denuncia recibida en 2022 registrada en SSECCOE con folio CE-CECUTT-000001/2022.

En la segunda sesión extraordinaria 13 de mayo, se hizo la Elección de Buenas prácticas de las sugeridas por la UEPPCI para su implementación en el 2022, y dar respuesta al "Cuestionario para el registro de proyectos de buenas prácticas, 2022", correspondiente a la Actividad 5.2.1 del Tablero de Control para la evaluación integral de los Comités de Ética, 2022.

Difundió el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como el material en el tema proporcionado por INMUJERES; se hizo vía correo institucional, colocación de impresos en áreas visibles para el personal de la Entidad y colocadas en la página oficial del CECUT en las siguientes ligas:
https://www.cecun.gob.mx/oit/pdf/Protocolo_DOE.pdf,
https://www.cecun.gob.mx/oit/pdf/Conductas_hs_as.pdf,
https://www.cecun.gob.mx/oit/pdf/Sumate_alprotocolo.pdf





La Titular de la Entidad emitió el Pronunciamiento de Cero Tolerancia frente al Hostigamiento y Acoso Sexual de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico

de Tijuana, S.A. de C.V. en el mes de julio, documento que se encuentra publicado en la página oficial del CECUT pudiendo ser visualizado en la siguiente liga <https://www.cecuto.gob.mx/comite/cepci/protocolopara/2.pdf>.

En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de junio, se aprobó: el cambio en el calendario de sesiones ordinarias del CEPCI 2022, para la celebración de esta sesión, las determinaciones, de las denuncias registradas en SSECCOE con folios CE-CECUTT-000001-2021, CE-CECUTT-000002-2021, CE-CECUTT-000003-2021 y CE-CECUTT-000001-2022 y se aprueba la determinación de la denuncia de hechos registrada en SSECCOE con folio CE-CECUTT-000001-2022.

En la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de julio, se aprobó el Código de Conducta 2022 de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., documento que fue Incorporado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) dentro del plazo señalado para ello en el Tablero de Control para la evaluación integral de los Comités de Ética, 2022; dicho documento se encuentra publicado en la página web oficial del CECUT, en la siguiente liga: <https://www.cecuto.gob.mx/oit/pdf/codigodeconducta2022.pdf>.

En la Cuarta sesión extraordinaria celebrada el 29 de julio, se aprobó la determinación del trámite de la denuncia registrada en el SSECCOE con folio CE-CECUTT-000002-2022.

En la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 3 de agosto, se aprobó el Decálogo de Integridad de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. actividad 5.2.1 Implementar buena práctica; aprobándose también el formato de Carta compromiso, para iniciar con la campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el código de conducta.

En el mes de agosto se emitió la Convocatoria abierta para las personas servidoras públicas de la compañía operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., para postularse como Persona Consejera para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexuales.

En la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de septiembre, se designó Consejera para atención de casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; determinándose en esa misma sesión que se designara como persona Asesora del CEPCI en temas de discriminación a otra de las participantes en esta convocatoria; designaciones que fueron notificadas a las personas que ocupan dichos cargos.





En la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre, fue aprobado el Informe Anual de Actividades 2022 (IAA 2022) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

El Comité de Ética durante el 2022 atendió todas las solicitudes plateadas por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, así como las consultas electrónicas, y se realizaron las 3 actualizaciones del directorio de integrantes del CEPCI, de acuerdo con el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022, cumpliendo al 100% esta actividad.





Sondeo de percepción de cumplimiento del Código de Ética

Resultado de la Invitación a participar

En el mes de octubre se realizó la invitación a que las personas servidoras públicas de la entidad a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional "ECCO 2022", en el que se incluyó el sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética, obteniéndose una participación del 96.67%, recibiendo felicitaciones de los organizadores de la encuesta.

FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		RH.net Igualdad de oportunidades		REPORTE POR UR	
Total Sector		Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance			
Cultura		15,926	5,377	33.76%			
ID UR	Unidad Responsable	Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance			
MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	107	110	102.80%			
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	53	53	100.00%			
L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	42	42	100.00%			
L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	170	168	98.82%			
L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	150	145	96.67%			
VZG	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	96	84	87.50%			
L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	91	77	84.62%			
MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	92	76	82.61%			
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	179	122	68.16%			
000	Secretaría de Cultura	2,921	1,864	63.81%			
L8G	Educal, S.A. de C.V.	399	249	62.41%			
F00	Radio Educación	197	100	50.76%			
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	4,644	1,086	23.39%			
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	6,785	1,205	17.76%			





Resultado de los Indicadores

Los indicadores de percepción del cumplimiento del Código de Ética se recibieron por parte de la UEPPCI con fecha 16 de enero de 2023, calculados para la Administración Pública Federal, así como para esta institución, se presentan a continuación:

Ente público:		Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.		
Sigla:	CECUTT	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	140	
<i>Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor</i>		<i>Administración Pública Federal</i>	<i>Ramo</i>	<i>Ente público</i>
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.02	8.07
	Fracción I	8.4	8.29	8.24
	Fracción II	8.27	8.16	8.13
	Fracción III	8.38	8.12	8.24
	Fracción IV	8.26	8.16	7.99
	Fracción V	8.04	7.93	7.63
	Fracción VI	7.53	7.24	7.04
	Legalidad	8.23	7.90	7.29
	Honradez	8.15	8.00	7.99
	Lealtad	8.15	7.95	7.53
	Imparcialidad	7.99	7.66	7.44
	Eficiencia	8.08	7.86	7.44
	Eficacia	8.32	8.22	8.07
	Transparencia	8.32	8.15	8.51
	Valor	Respeto	8.29	8.16
Liderazgo		7.92	7.73	7.36
Cooperación		8.08	7.87	7.70
Entorno Cultural y Ecológico		8.37	8.42	8.57
Promedio de todos los principios y valores.		8.18	7.99	7.83

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.19	8.34	8.56
------------------------------------	------	------	------

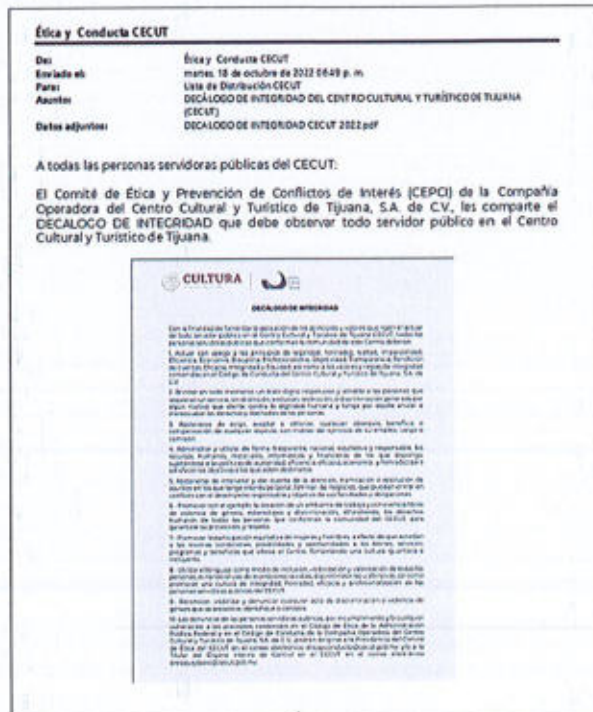




V. MEJORA DE PROCESOS

Meta: El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

El 13 de mayo en la segunda sesión extraordinaria se aprobó la Elección de Buenas prácticas, de las sugeridas por la UEPPCI para su implementación en el 2022, la elaboración de Decálogo de Integridad, con ello se dio respuesta al "Cuestionario para el registro de proyectos de buenas prácticas, 2022"; el documento final conteniendo el Decálogo de Integridad de Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. fue aprobado por el Comité en el mes de agosto, mismo que se encuentra publicado en la página web del CECUT, visible en la siguiente liga: <https://www.cecun.gob.mx/comite/cepci/divulgacion/3.pdf>, y fue difundido mediante correos electrónicos institucionales al personal del CECUT.



El presente informe se cierra el 16 de enero de 2023.

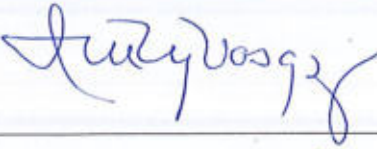




Ivette Gisela Vásquez González
Presidenta del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses

Beatriz Martha García Valdez
Secretaria Ejecutiva





integrantes del Comité de Ética que formaron el Quórum en la Sesión en que se aprobó el Informe Anual de Actividades 2022 del CEPCI (IAA 2022)

Nombre	Firma
<p>Presidenta Ivette Vásquez Gonzalez Subdirectora de Administración</p>	
<p>Miembro Propietario (Nivel Subdirección) Francisco Godínez Estrada Subdirector de Exposiciones</p>	
<p>Miembro Propietario (Nivel Subdirección) Roberto Nogami Monteverde Subdirector de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes</p>	
<p>Miembro Propietaria (Nivel Operativo) Eglha Pérez Félix Encargada de la Tienda CECUT</p>	
<p>Miembro Suplente (Nivel Operativo) Griselda Rivera Espinoza Encargada de Sitio WEB</p>	<p>Griselda R. Espinoza</p>
<p>Miembro Propietaria (Nivel Operativo) Minerva Vaquera Martínez Asistente de la Subdirección de Administración</p>	<p>Minerva Vaquera Mtz.</p>
<p>Representante Suplente del Órgano Interno de Control Martha Liliana Negrete Quintanar Titular del Área de Responsabilidades</p>	
<p>Representante Propietaria de la Gerencia de Recursos Humanos Esther García Montes Gerente de Recursos Humanos</p>	<p>Esther G. Kistner</p>

GCE